

EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.
EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios a precios convencionales.
Comunicados a UNA PESETA LINAS.
Número suelto, 5 céntimos

LARIOJA

DIARIO IMPARIAL DE LA MAÑANA

Jueves, 12 de junio de 1902

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

calle de Sagasta, núm. 25, bajos

Teléfono num. 7

LA HIOJA. no se publica los lunes.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.

No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.

Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

SECCIÓN DE SANTO DOMINGO

SANTO DOMINGO

PEREDA. Muro de la Penitencia, 18, entr. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 2 a 3. Gratis a los pobres.

DR. BUSTAMANTE. Exayudante 1º de la Clínica ginecológica (enfermedades especiales de la mujer) del hospital de la Princesa. Consulta diaria, de lunes a viernes. Entrada, 20 pesetas.

Ecoles le Boucher
LOGROÑO
Burgos, San Lorenzo, 38
Pamplona, Plaza del Castillo, 15
Vitoria, San Antonio, 1 bis
Santander, Palencia, León, etc.

En vista de las solicitudes recibidas para conocer el método nuestro, tenemos el honor de invitar a las personas interesadas a asistir a las

Lecciones gratuitas de prueba en lengua francesa

que tendrán lugar el día 16 del corriente en nuestra Academia, a las once de la mañana y a las cuatro de la tarde para señoras y señoritas. A la siesta y a las nueve de la noche para caballeros.

Calle del Mercado, 70, pral. Entrada por la del Marqués de Vallejo, 2.

FRONTÓN LOGROÑO
Hoy, jueves, a las cinco de la tarde, y si el tiempo no lo impide, se jugará un gran partido de pelota a mano, y a 25 tantos, entre los jugadores siguientes:

Pablo Arzomániz (Lechura), de Nalda, Matías López, de item
y Juan Antonio Nino, de Corera

contra

Florentino Lobato, de Baños de río Tebia

Franisco Larion (a) Rana de Logroño y Timoteo Berges, de Huércanos

Entrada general, 40 céts. Preferencia, 60 id.

NOTA.—Si después de empeñado el partido se suspendiese por cualquier causa, el público pierde el derecho a toda reclamación

Las plagas de la vid

Método para combatir a la vez el mildiu y el oidium.

Como por las condiciones meteorológicas de la primavera, es de temer un violento ataque de las enfermedades criptogámicas parásitas de la vid, y por otra parte, la economía compatible con el buen cultivo se recomienda al presente de modo imperioso, creemos de interés dar a conocer a nuestros lectores el método propuesto por el profesor Tamayo, para, si da los resultados que se anuncian, aplicarlo en mayor escala en la campaña de 1903.

Recomienda el citado profesor proceder de la manera siguiente para obtener su caldo: Disolver 1 kilo de sulfato de cobre en 5 litros de agua caliente en recipiente de madera. Separadamente se tomará 1 kilo de cal gruesa, exenta de piedras, arena y otras impurezas, disolviéndola en 10 litros de agua, formando una buena lechada. Seguidamente se vierte la lechada de cal, colándola por un cedazo sobre la disolución de sulfato de cobre, que se dilatará con 85 litros de agua, agitando sin cesar la mezcla al vertier la lechada de cal en esencia suficiente para obtener un caldo neutro, lo que se conoce por el líquido que sobrenadó al dejar el caldo en reposo, que será incoloro si cumple aquella condición y verdoso si existe sulfato de cobre; por descomponer.

Al hielo de cal, bordelés preparado como se acaba de describir, se le adiciona el azufre, mezclando 2 kilos de éste, con una parte de cal, formando una pasta que se introduce en un saco de malla tupida, el cual se sumerge en el líquido, agitándolo, hasta que todo su contenido haya pasado al caldo bordelés en que se sumergió el saco.

Con este caldo que pudieramos llamar compuesto, se dará una primera mano cuando el pámpano tenga diez centímetros, y una segunda, después de la floración. Si el año es favorable al desarrollo del mildiu y oidium, se dará un tercer tratamiento a fines de julio.

Se recomienda batir bien el caldo antes de cargar los pulverizadores para la aplicación de este caldo.

Parece ser que los dos años de ensayo de este método de combatir las enfermedades dichas, ha dado excelentes resultados, lo cual me mueve a ponerlo en conocimiento de los viticultores.

La importancia económica de este nuevo caldo se reduce no sólo a los jornales que representa dos o tres manos de sulfato en época tan ocupada como la es la primavera y verano, sino al azufre, que se reduce a 6 kilos por hectárea, supuesto un gasto de caldo de 300 litros.

Recomendamos, pues, el ensayo del método del profesor Tamayo, las noticias que tenemos de los ensayos hechos bien merecen llamar la atención de los viticultores, que pudieran economizar jornales y tiempo en época en que reclaman toda nuestra atención otros cultivos.

Víctor C. Manso de Zúñiga.

Haro, 10 de junio de 1902.

SECCIÓN DE ARNEDO

ARNEDO

Pereda. Muro de la Penitencia, 18, entr. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 2 a 3. Gratis a los pobres.

DR. BUSTAMANTE. Exayudante 1º de la Clínica ginecológica (enfermedades especiales de la mujer) del hospital de la Princesa. Consulta diaria, de lunes a viernes. Entrada, 20 pesetas.

Ecoles le Boucher

LOGROÑO

Burgos, San Lorenzo, 38

Pamplona, Plaza del Castillo, 15

Vitoria, San Antonio, 1 bis

Santander, Palencia, León, etc.

En vista de las solicitudes recibidas para conocer el método nuestro, tenemos el honor de invitar a las personas interesadas a asistir a las

Lecciones gratuitas de prueba en lengua francesa

que tendrán lugar el día 16 del corriente en nuestra Academia, a las once de la mañana y a las cuatro de la tarde para señoras y señoritas. A la siesta y a las nueve de la noche para caballeros.

Calle del Mercado, 70, pral. Entrada por la del Marqués de Vallejo, 2.

FRONTÓN LOGROÑO

Hoy, jueves, a las cinco de la tarde, y si el

tiempo no lo impide, se jugará un gran

partido de pelota a mano, y a 25 tantos, entre

los jugadores siguientes:

Pablo Arzomániz (Lechura), de Nalda,

Matías López, de item

y Juan Antonio Nino, de Corera

contra

Florentino Lobato, de Baños de río Tebia

Franisco Larion (a) Rana de Logroño y Timoteo Berges, de Huércanos

Entrada general, 40 céts. Preferencia, 60 id.

NOTA.—Si después de empeñado el

partido se suspendiese por cualquier causa, el

público pierde el derecho a toda reclamación

Las plagas de la vid

Método para combatir a la vez

el mildiu y el oidium.

Como por las condiciones meteorológicas de la primavera, es de temer un violento ataque de las enfermedades criptogámicas parásitas de la vid, y por otra parte, la economía compatible con el buen cultivo se recomienda al presente de modo imperioso, creemos de interés dar a conocer a nuestros lectores el método propuesto por el profesor Tamayo, para, si da los resultados que se anuncian, aplicarlo en mayor escala en la campaña de 1903.

Recomienda el citado profesor proceder de la manera siguiente para obtener su caldo: Disolver 1 kilo de sulfato de cobre en 5 litros de agua caliente en recipiente de madera. Separadamente se tomará 1 kilo de cal gruesa, exenta de piedras, arena y otras impurezas, disolviéndola en 10 litros de agua, formando una buena lechada. Seguidamente se vierte la lechada de cal, colándola por un cedazo sobre la disolución de sulfato de cobre, que se dilatará con 85 litros de agua, agitando sin cesar la mezcla al vertier la lechada de cal en esencia suficiente para obtener un caldo neutro, lo que se conoce por el líquido que sobrenadó al dejar el caldo en reposo, que será incoloro si cumple aquella condición y verdoso si existe sulfato de cobre; por descomponer.

Se pondrán en escena primorosas obras de celebrados, dando a conocer, entre otras, Mississippi, Plantas y flores, Los salmoneles, El juicio oral, Enseñanza libre y el monólogo Tule.

Para el estreno de la zarzuela de los estimables cómicos y amigos nuestros, han surgido algunas dificultades de difícil solucion, y es muy probable que por ahora no se represente.

La primera función del nuevo año no se anuncia para esta noche, y las restantes hasta completar las cuatro, se celebrarán el viernes, sábado

10 de junio.

SECCIÓN DE HARO

HARO

(Véase en 4.º plana los anuncios de esta Sección)

Un entierro

A las siete de la tarde se verificó la traslación al cementerio del cadáver de don Salustiano Modesto Olózaga, en precioso féretro negro, pidiendo asegurarse que asistió a tan lugubre como solemnisimo acto, la población en masa.

Este fué del llamado de paradas, que consiste en poner tres mesas en el trayecto y colocar en ellas el cadáver, cantando los sacerdotes las preces que en casos tales tiene dispuestas la Iglesia.

Durante los funerales celebrados hoy en la parroquia de San Cosme y San Damián, se ha visto el templo, que es grande, lleno de personas de todas clases. Terminados éstos, se han repartido abundantes limosnas a los pobres.

Una coincidencia: El mismo día que falleció el nieto hizo 97 años que nació en Oyón su abuelo (en 1803) el eminentísimo público don Salustiano Olózaga.

Una vez más reiteramos á la respetable familia del finado la expresión de nuestro sentimiento, por la pérdida de tan bondadoso hermano, perdida que alcanza también á los pobres, á quienes socorría con larguezza, ocultando siempre que podía las finas que hacía.

10 de junio.

MUNILLA

En marcha

Se ha despedido la compañía Cárral con don Juan Tenorio, tomando parte varios jóvenes de esta localidad, que fueron muy aplaudidos, y la taquilla correspondió á los deseos de la empresa.

En la plaza, lo más saliente fuieron los paseos de Remigia por el alambre ejecutando dardillos y arriesgados ejercicios que el público palmeó repetidas veces.

La troupe, marcha muy satisfecha de los munillenses, trasladándose a Enciso, en donde no es dudoso conseguirá igual aceptación y positivos rendimientos.

Para que continúe el folgorio viene mañana otros artistas, que también harán negocio, pues ahora estamos en punto de caramelo, y como corre la beldija, la gente descendo a las fiestas, por el contrario, que están en su apogeo.

Después... como siempre, la gresca es en casa, al mirarse todos sin incidentes, ni leña, ni aceite, ni harina, ni nada. Que siga la juerga y caiga el que caiga, —Abajo la hormiga! —Viva la cigarra!

10 de junio.

SECCIÓN DE ALFARO

ALFARO

Anteayer falleció repentinamente el ermitaño de la basílica de la Vega, Felipe Ruiz Peña. A las cinco y media de la tarde entró en el templo al objeto de encender las velas del altar y tocar la campana llamando a los fieles al rosario.

Como algunos concurrentes notaron que ni la campana sonaba ni el altar se encendía, penetraron en la sacristía y allí encontraron, tirado en el suelo, al Felipe, que no daba las menores señales de vida.

Avisado el Juzgado, procedió a levantar el cadáver, ordenando la traslación de éste al depósito del cementerio, donde se le practicó ayer tarde la autopsia.

Para la fiesta

El presidente de la Comisión de Música y Festejos del Ayuntamiento, nuestro cariñoso amigo don Piol Izarra, en atento besalmiento que hemos recibido, nos invita á la reunión que ha de celebrarse esta tarde, á las siete, al objeto de cambiar impresiones respecto de las fiestas, que sería conveniente organizar para la próxima feria de septiembre.

Parece ser que los dos años de ensayo de este método de combatir las enfermedades dichas, ha dado excelente resultado, lo cual me mueve a ponerlo en conocimiento de los viticultores.

La importancia económica de este nuevo caldo se reduce no sólo a los jornales que representa dos o tres manos de sulfato en época tan ocupada como la es la primavera y verano, sino al azufre, que se reduce a 6 kilos por hectárea, supuesto un gasto de caldo de 300 litros.

Recomendamos, pues, el ensayo del método del profesor Tamayo, las noticias que tenemos de los ensayos hechos bien merecen llamar la atención de los viticultores, que pudieran economizar jornales y tiempo en época en que reclaman toda nuestra atención otros cultivos.

Víctor C. Manso de Zúñiga.

Haro, 10 de junio de 1902.

Así es como puede hacerse algo que resulte de lucimiento: empezando con tiempo los trabajos.

La Comisión y su digno presidente el señor Izarra, rompiendo con las perniciosas prácticas de otras ve-

ces, han prestado un señalado servicio á los intereses de la localidad, por lo que merecen las más calorosas alabanzas.

Ahora hay espacio, contando con fondos suficientes, para hacer un variado programa, y se tiene tiempo para propagarlo á todas partes.

Organización obrera

Han sido remitidos al Gobierno civil de la provincia para su aprobación, los reglamentos de las sociedades Oficiales curtidoras y Obrajes alpargateros, que han de organizarse en esta localidad para la defensa de sus intereses colectivos.

Mercado

El celebrado, ayer estuvo poco concurrido: rigieron los precios siguientes: Para la fanega de trigo de 94 libras, 42 reales; cebada, 24; centeno, 26; avena, 21; caparrones pintos, 84; idem blancos, 88; alubias empaladas, 70.

El tiempo

Vamos de mal a peor: continúan los fríos y las lluvias. El día de hoy ha sido algo más despejado que los dos anteriores. La cruesa al tiempo afirma.

Observaciones meteorológicas

Resultando que los solicitantes juzgan la primera de sus pretensiones en que necesitan valerse de la hojuelata inglesa para fabricar mecánicamente los envases de qué hecho mérito, y que el importar las cajas y botes armados perjudica en grado sumo sus intereses, pues siendo excesivo el espacio que aquéllos en tal forma ocupan, tienen que pagar los fletes, gastos de recepción en los puertos y arrastres por tierra hasta las fábricas, no sobre el peso, relativamente escaso, sino por volumen, lo que cuadriplica los desembolsos a realizar por esta clase de transportes.

Resultando que los recurrentes aducen en apoyo del segundo extremo de los que abraza su instancia, que como la madurez de los frutos puede adelantarse o retrasarse, según los años, siendo siempre inciertas las cantidades de aquéllos que se hayan de recolectar, y además, como las cajas de conservas, después de llenas, es forzoso retenerlas en observación durante un plazo no inferior a tres ó cuatro meses, cuando se destinan a climas calidos, resultan insuficientes los seis meses concedidos por la legislación al objeto de reexpedir llenos los envases importados vacíos en España, bajo el régimen de franquicia condicional otorgado por la precitada disposición 3.ª del arancel;

Considerando, por lo que respecta al primer punto de la petición de referencia que la insistencia con que se formula demuestra que se trata de satisfacer una positiva necesidad, y dentro de este concepto y siempre que se adopten determinadas reglas, puede autorizarse la admisión de los envases de que se trate cuando vengan desmontados ó sin soldar, en cuanto que se limite á ello la concepción, ya que existen algunos precedentes de otras análogas, tales como el de la pipería desarmada y las cajas deshechas de madera para exportar frutos, favoreciéndose con ello el trasporte con menor volumen y por consiguiente con disminución en el flete de estos envases, en beneficio de una industria española muy importante, que envía sus productos al extranjero;

Y considerando, por lo que atañe al segundo de los extremos a que se contrae la solicitud mencionada que como el plazo de seis meses que las ordenanzas señalan en su artículo 139 para que los envases extranjeros importados con el fin de exportar mercancías nacionales salgan de España, puede prorrogarse cuando causas notoriamente justificadas a juicio de esa Dirección general, así lo acusejen, no existe absoluta precisión de ampliarse, cual pretenden los solicitantes, puesto que en aquellos casos, seguramente excepcionales, en que les resulte insuficiente dicho plazo, basta que acrediten la necesidad de una prórroga para que ésta pueda serles otorgada.

El rey (G. D. g.) se ha servido disponer: 1.º Que se autorice la admisión temporal de los envases de hojuelata para la salida de escabeces y conservas comprendidos en el número primero de la disposición tercera del arancel, aun cuando se presenten desarmados y sin soldar, ó sea reñido el número de piezas que hayan de constituirlos, contados y preparados para la soldadura, y cuyas dimensiones no podrán naturalmente exceder de las usuales en esta clase de objetos. 2.º Que para disfrutar de dicho beneficio será condición indispensable que las importaciones se verifiquen por los mismos fabricantes de conservas que después hayan de hacer la exportación, debiendo consignar en las declaraciones el número y clase de cada uno de los diversos grupos de piezas que hayan de constituir igual número de envases montados, con expresión de las dimensiones de las piezas de cada y del peso total, á fin de facilitar las necesarias comprobaciones á la salida, que se verificará siempre por la misma aduana de entrada, cumpliéndose en los demás las formalidades generales establecidas para estas importaciones, y haciendo, se en las facturas de exportación las debidas referencias al número y dimensiones de las piezas y peso neto de los envases, según resulte de la declaración con que se introdujeron; Y 3.º Que se desestime por innecesaria, según los motivos anteriormente expuestos, la instancia de que se trata en lo relativo á la ampliación del plazo de seis meses prorrogable por justas causas que fija el artículo 139 de las ordenanzas para la reexportación de dichos envases. De real orden lo participó A. V. S. para su conocimiento y fines consiguientes. —Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 31 de mayo de 1902.—T. Rodriguez. —Señor director general de aduanas. —Es copia.

SECCION DE CERVERA

CERVERA

En el mercado celebrado el sábado en esta villa, y que por cierto resultó bastante animado, rigieron los precios siguientes: Trigo hembilla, de 42 á 44 reales fanega; trigo fuerte, de 38 á 40; cebada marceña superior, á 31, y centeno, á 30.

Quando casi había acabado el mercado, hubo entre dos de las pocas personas que quedaban en él, una bronca que casi resultó interminable y la que acabó regular milagrosamente, pues nadie pareció perdiéndole la razón á quien la tuviese.

Análogamente se verificó en el vecino pueblo de Aguilar la subasta anualizada para el remate de consumos.

Fue adjudicada en 20.750 pesetas por año (y por un plazo de dos años y medio) al vecino de esta villa el

conocido fabricante de aguardientes don Víctorio Picaza.

— El sábado por la noche estuvo a punto de ocurrir una espantosa catástrofe. Momentos después de pasar por la plazoleta de la iglesia de Santa Ana un sacerdote y muchos vecinos de esta villa acompañando al Santísimo Viático que iba á administrarse á un enfermo, se desprendió con gran estrépito de una de las casas de dicha plaza, parte del alero del tejado, siendo un verdadero milagro que no hubiese muchas desgracias, pues precisamente todo el cascote, ladrillos y tejas que se desprendieron, fueron á caer por donde momentos antes había pasado el sacerdote y sus acompañantes.

Esa misma noche, y un rato después, ocurrió otro desprendimiento en otra de las casas de este pueblo. En ocasión de hallarse en la cama ó yéndose á ella un matrimonio que se hayan de recolectar, y además, como las cajas de conservas, después de llenas, es forzoso retenerlas en observación durante un plazo no inferior a tres ó cuatro meses, cuando se destinan a climas calidos, resultan insuficientes los seis meses concedidos por la legislación al objeto de reexpedir llenos los envases importados vacíos en España, bajo el régimen de franquicia condicional otorgado por la precitada disposición 3.ª del arancel;

Considerando, por lo que respecta al primer punto de la petición de referencia que la insistencia con que se formula demuestra que se trata de satisfacer una positiva necesidad, y dentro de este concepto y siempre que se adopten determinadas reglas, puede autorizarse la admisión de los envases de que se trata cuando vengan desmontados ó sin soldar, en cuanto que se limite á ello la concepción, ya que existen algunos precedentes de otras análogas, tales como el de la pipería desarmada y las cajas deshechas de madera para exportar frutos, favoreciéndose con ello el trasporte con menor volumen y por consiguiente con disminución en el flete de estos envases, en beneficio de una industria española muy importante, que envía sus productos al extranjero;

Y considerando, por lo que atañe al segundo de los extremos a que se contrae la solicitud mencionada que como el plazo de seis meses que las ordenanzas señalan en su artículo 139 para que los envases extranjeros importados con el fin de exportar mercancías nacionales salgan de España, puede prorrogarse cuando causas notoriamente justificadas a juicio de esa Dirección general, así lo acusejen, no existe absoluta precisión de ampliarse, cual pretenden los solicitantes, puesto que en aquellos casos, seguramente excepcionales, en que les resulte insuficiente dicho plazo, basta que acrediten la necesidad de una prórroga para que ésta pueda serles otorgada.

El rey (G. D. g.) se ha servido disponer: 1.º Que se autorice la admisión temporal de los envases de hojuelata para la salida de escabeces y conservas comprendidos en el número primero de la disposición tercera del arancel, aun cuando se presenten desarmados y sin soldar, ó sea reñido el número de piezas que hayan de constituirlos, contados y preparados para la soldadura, y cuyas dimensiones no podrán naturalmente exceder de las usuales en esta clase de objetos. 2.º Que para disfrutar de dicho beneficio será condición indispensable que las importaciones se verifiquen por los mismos fabricantes de conservas que después hayan de hacer la exportación, debiendo consignar en las declaraciones el número y clase de cada uno de los diversos grupos de piezas que hayan de constituir igual número de envases montados, con expresión de las dimensiones de las piezas de cada y del peso total, á fin de facilitar las necesarias comprobaciones á la salida, que se verificará siempre por la misma aduana de entrada, cumpliéndose en los demás las formalidades generales establecidas para estas importaciones, y haciendo, se en las facturas de exportación las debidas referencias al número y dimensiones de las piezas y peso neto de los envases, según resulte de la declaración con que se introdujeron; Y 3.º Que se desestime por innecesaria, según los motivos anteriormente expuestos, la instancia de que se trata en lo relativo á la ampliación del plazo de seis meses prorrogable por justas causas que fija el artículo 139 de las ordenanzas para la reexportación de dichos envases. De real orden lo participó A. V. S. para su conocimiento y fines consiguientes. —Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 31 de mayo de 1902.—T. Rodriguez. —Señor director general de aduanas. —Es copia.

De tropiezo en salto anda la empresa con la elección de obras, pues revela desconocimiento profundo del público el poner anoche para obsequiar á los bernabéns, una ópera como *La Boheme*, que necesita su preparación en el auditorio, para ser dirigida.

Además que no iragan los morenos el págare una peseta por quedar se en ayunas de lo que «tacan aquejlos extranjeros», según nos decían anoche.

— Para noches de éstas se han escrito los drámares terroríficos ó las zarzuelas más populares.

El mismo *Rey que rabió* habrá dado más jugo en taquilla que la sublime partitura de Puccini, que no hizo más que equipararse con cualquier otra noche.

Después continuó menos concurred, pero con orden admirable hasta la hora anunciada.

El popular circo *La Amistad*, se vió concurridísimo de bellas y simpáticas muchachas, siendo los saones pequeños para contener tantos aficionados al baile.

Las últimas novedades y altas fantasías para señoritas, se venden en el comercio de Demetrio Díaz.

MERCADO, 46

— Esta noche ejecutará la banda de Bailén en el paseo del Espolón las siguientes composiciones:

Pasodoble. *Juana de Arco*, sinfonía. *Verdi*. *Cavallería rusticana*, intermezzo. *Mascagni*.

Maria Luisa, gavota. *Monasterio*. *Les vents d'Alain*, walses.

No nos han dicho la hora, pero creemos será de 7 á 8.

Con mayor justicia repitió el bajo Masini la canción de la *vecchia cima*, dicha con buena entonación y sobriedad.

A la terminación del primer acto tenía la empresa prevenido á un secretario, el cual se apresuró á avisar que quemaron la traca colocada en todo el perímetro del paseo de los Reyes.

La función dió principio bastante tarde, y con la interrupción de la traca y los entreactos interminables, acabó á la una de la madrugada.

Fray CIRILO.

— De Navarra

ESTELLA

Ha sido destinado á prestar sus servicios como vigilante de la cárcel de Purchena (Almería), don Mariano Roig, director de este correccional, y en su lugar ha sido nombrado don Severino Aguinaga, vigilante de la de Pamplona.

— Con el fin de pasar las vacaciones entre su familia, han llegado nuestros queridos amigos don Manuel Ochoa y don Wenceslao Goizueta, á quienes damos la más completa enhorabuena por las brillantes calificaciones obtenidas en sus carreras de abogado e ingeniero industrial, respectivamente.

— Ha salido para la república de Guatemala el distinguido joven don Salomón Alonso, el que en prueba del cariño que profesó á sus verdaderos amigos, nos obsequió como despedida con un espléndido *lunch*, servido en casa de la acreditada fontista doña Concepción Antonanzas. Deseamosle un feliz viaje y muchas prosperidades.

10 de junio.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY 12 DE JUNIO.—Santos Juan de Sahagún; Onofre, anacoreta; Basiliés y compañeros, mártires, y Olímpio.

SANTOS DE MANANA 13 DE JUNIO.—Santos Antonio de Padua, Trifino y Santos Faustina y Aquilina, virgen y mártir.

CULTOS PARA MANANA

SAN BARTOLOMÉ.—En honor de San Antonio de Padua, á las diez habrá misa

de comunión; á las diez, solemne con sermón, que predicará un Padre de la Compañía de Jesús, terminando con la función de tarde la novena del santo.

El domingo, 15, celebra la Iglesia universal la entrada de Su Santidad el Papa León XIII en el vigésimo quinto aniversario de su pontificado, y para conmemorar tan fastuoso suceso y elevar al Altísimo preces especiales en favor del augusto jerarca de la Iglesia, el Apostolado de la Oración solemnizará este día con los cultos siguientes, que tendrán lugar en San Bartolomé:

CHAMPAGNE MERCIER.—Gran premio París 1900. Bodegas más importantes y mejores de toda la Champagne. Pidida Viuda de Arza, principales Hoteles y Restaurants.

La Alcaldía de Poyales se queja al señor gobernador civil de que el Ayuntamiento de Enciso ha cerrado la muga al pastoreo de los ganados del pueblo de Poyales, por hallarse atacados de glosopeda, como también los de Enciso lo están.

Semaneros

Los señores sacerdotes á quienes toca de semana para administrar los Sacramentos á los enfermos, son los siguientes:

Santos de La Redonda.—Don N. N. callo del Cristo, 5, segundo.

Santiago el Real.—Don Cristino Vallejo, Peso, 1, 3º.

Santa María de Palacio.—Don Francisco Aparicio, San Juan, 15, 2º.

AVISOS Y NOTICIAS

Con la solemnidad de costumbre se celebró la función religiosa en honor de San Bernabé. Tanto el predicador don Enrique Sánchez como la orquesta y los cantores fueron dignos de elogios en sus respectivos cometidos.

Después tuvo lugar la procesión en la forma de otros años.

Por la tarde se verificó la corrida de vaquillas, y si todos los años resultaba lleno la plaza, ayer resultaba muy pequeña para tanta gente; aunque hubo varios revolcones y lesiones leves, no dejó amargos recuerdos la corrida de ayer.

La velada en el Espolón pudo ser lo mejor de las fiestas, ya que la noche fué sin disputa la mejor del año, y la mayoría del vecindario acudió al bonito paseo. Desgraciadamente allí no había iluminación, y gran parte de los que acudieron fiados en el programa, se quedaron también sin ver los fuegos: muchos cenaron descansadamente suponiendo que aun les quedaba una hora de velada, pero no sabemos quién diría la orden de encender la traca muy poco después de las diez y tan desdichada convención cortó la fiesta apenas empezada. Los comentaristas no fueron nada agradiables, y lo peor es que cargo con las censuras quien menos intervino en el asunto.

El baile celebrado en *La Fraternidad* ha estado brillante hasta la hora del descanso, destacando unas cuantas hermosas de la localidad y de forasteras.

Después continuó menos concurred,

pero con orden admirable hasta la hora anunciada.

El popular circo *La Amistad*, se vió concurridísimo de bellas y simpáticas muchachas, siendo los saones pequeños para contener tantos aficionados al baile.

Procedente de San Adrián se encuentra en Logroño para presenciar las fiestas de San Bernabé, la hermosa y deferente señorita Julia Amatriain, que regresará á su residencia transcurrida la actual semana.

Con el mismo objeto llegó de Villanueva de Cameros la encantadora serrana Cecilia González.

PROPIOS Y NOVEDADES

Inmenso surtido de lanillas listadas última novedad, á precios sin competencia.

CARBONES MINERALES

Cribado, Galleta, Graniza, Menudo lavado, sin lavar, especial para fraguas y alambiques. Cok de fundición de horno y cocina. Luis Ulargui, Logroño.

Comunica la Alcaldía de Torremontalvo que en el término de aquella jurisdicción denominado El Baño, ha aparecido abandonado el carro de la propiedad de la vecina de Baños de Ebro, doña Dolores Vélez, que conducía su carrocería.

El Juzgado entiende en el asunto por si pudiera tratarse de algún hecho criminal.

Gran camisería "La 25.000"

En este acreditado establecimiento se han recibido infinidad de camisetas,

PORTALES, 32.—PRECIO FIJO

Don Manuel Diaz, vecino de Logroño, ha presentado en el Gobierno civil de Vitoria solicitud de registro de sesenta pertenencias de mina de hierro, sita en el monte común del pueblo de Bernedo, término municipal del mismo.

PANOS Y NOVEDADES

Inmenso surtido de lanillas listadas última novedad, á precios sin competencia.

CARLOS SOLER, COMPAÑIA, 12

Las jugadoras de tiro al blanco en el billar de Colón, tienen cada día más aceptación por parte de los concurrentes á este céntrico y agradable café.

En las sesiones que celebran por tarde y noche se hicieron multitud de apuestas á peseta, por haberse así establecido con objeto de no parar de un recreo poco gravoso.

Bocado exquisito.—El más delicado que puede apetecerse, es una aguja de las que elabora Mamerto Blasco.

Procedente de San Adrián se encuentra en Logroño para presenciar las fiestas de San Bernabé, la hermosa y deferente señorita Julia Amatriain, que regresará á su residencia transcurrida la actual semana.

Con el mismo objeto llegó de Villanueva de Cameros la encantadora serrana Cecilia González.

SUPERIORES CHOCOLATES

E LABORADOS A BRAZO MARCA ARZA

Para cubrir la vacante que dejó por fallecimiento don Manuel Fernández Heredia, ha sido nombrado vocal del Consejo provincial de Agricultura, nuestro estimado amigo y colaborador don Nicolás Aceró y Abad, magistrado de territorial jubilado con honores de presidente de Sala, jefe superior honorario de administración y académico correspondiente de la de Historia y Ciencias Morales y Políticas.

en su cadáver á disposición del entierro, que se encargará de la conducción al cementerio y de las horas fúnebres.

BOLSA

Saturnino Ulargui é Hijo

BANQUEROS.—LOGROÑO

Cotización de la Bolsa del día 11

Interior al contado	71'90
Id. fin de mes	72'20
5 por 100 amortizable	91'50
Banco de España	476'00
Tabacaleras	396'50
Libras esterlinas	00'00
Cambio con París	36'70

Compra de oro. Giro de Letras. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa nacional y extranjeras. Canje de títulos de la deuda al 4 por 100 interior, emisiones anteriores á 31 de julio de 1900. Idem de exterior y amortizable. Id. de Cubas ambas emisiones. Id. de obligaciones de Filipinas y de Aduanas. Descuento de cupones.

D. L. ZABALA

De la facultad de París

17 - Muro de las Escuelas - 17

Enfermedades de la matriz y vías urinarias

Consulta de 11 a 1 todos los días a

La Logroñesa

Fábrica de aguardiente de Santiago González

Clases buenas y baratas, elaborados con los mejores vinos de La Rioja. Vara de Rey, letra CH.—Probado y os convenceréis.

Guantes de todas clases

PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑO

De punto, imitación gamuza, en blanco, negro y colores, pesetas. 1

De cabriolla, superior 2

De ante 2'50

Especiales para militares.

Caprichosos abanicos japoneses y del país.

Establishimientos de Magurequi

Para volver á vender, Escuelas, 3 y 5.

Detail, Mercado, 45, y Sarasta, 8.

Local Se arrienda el de la casa nº 8 de la calle de la Compañía, antigua tienda y sastrería de Vila. Informar a Higinio Sáenz, Mercado, 66.

EL PARAISO

Despacho de vinos finos tintos, claret y blancos, cognac y vinos, á los precios siguientes:

Ptas.

Vino tinto corriente, superior, 1'50

Id. id. id. 2'50

Id. id. id. 3'50

Id. ojo de gallo. 4'50

Id. clarete 4'25

Id. blanco 7'50

Embotellado fino, cosecha de 1896

botella de 3/4 litro, con casco 1'50

Embotellado id. corriente, 3/4 0'30

Id. blanco 0'45

Vinagre blanco, superior, botella de 3/4 de litro 0'25

Vinagre blanco, superior, los 16 litros 5

Cognac de marca, botella 3/4 litro 2'75

Para facilitar mayor comodidad á mi cliente facilito envases de 8 y 16 litros para servir los pedidos, haciendo este servicio á domicilio sin aumentar en nada los precios señalados.—En efecto despacho se vende de una botella en adelante.

Despacho: General Vara de Rey, número 13, teléfono número 10.—Faustino Antolín.

Colocación Una señora de buenas referencias desea colocarse con una familia, señora sola ó sacerdote, dentro ó fuera de la población. Informarán en esta Administración.

AGENCIA DE VAPORES CORREOS

Y VAPORES RÁPIDOS

Seis salidas mensuales del Puerto de Burujón, dos del Paseo al 12

Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de América, á precios sumamente baratos.

Para más informes, dirigirse á D. Antonio Iriarte, de Tejosa (Guipúzcoa), único representante de Irazá y C. de Buenos Aires.

Aplazamiento

Habiendo decidido el rey que sea mañana cuando vaya la familia real al Aranjuez, se ha aplazado hasta el sábado el Consejo de ministros en Palacio.

También se ha aplazada la comisión de altos mandos.

En huelga

Las últimas noticias de Zaragoza dicen que ha vuelto á agravarse la huelga de los albañiles.

En vista de la actitud de los huelguistas, la Guardia civil de caballería se vió obligada á dar cargas, resultando algunos heridos.

También se hicieron varias detenciones.

Sin embargo, los grupos recorren las fábricas donde se trabaja, ejerciendo coacciones para que todos secunden la huelga. Esta se extiende.

Se extienden las precauciones, y según los despachos oficiales, se ha restablecido la calma.

Madrid, 12—1 m.

Consejo de ministros

Se probó la reparación de varios templos, y la entrega al Estado de las afechas al ramo de Guerra.

También se aprobó en principio la fundación de sanatorios, para tricos, encargándose el señor Rodríguez de estudiarlo por representar un aumento en los gastos.

Se leyeron los datos de inscripciones de asociaciones, de los que se rectificarán algunos, y una vez completos se publicará una estadística.

Se acordó dirigir á los fiscales una circular para que snavinen el artículo 56 del Código penal.

Al ocuparse de las huelgas, se conoce en que el señor Moret oiga á los gobernadores y que el señor Suárez inclán vaya á Extremadura y Andalucía para estudiar el problema social y agrario, y proponga soluciones.

En cuanto á la cuestión religiosa se procederá sin exageraciones y siempre de acuerdo con el Vaticano.

Emigración á Chile por una cuarta parte del pasaje.

OJO!—No tomar boletos sin consultar sus precios e informarse bien con el agente de las Compañías don José M. Castañer, calle Solana, núm. 7, Tolosa (Guipúzcoa).

AGENCIA DE MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

y Chargeurs Réunis, de Burdeos

Cinco salidas mensuales.—Vapores rápidos

Facilita pasajes para Montevideo, Buenos Aires y á todos los puertos de América.

Emigración á Chile por una cuarta parte del pasaje.

OJO!—No tomar boletos sin consultar sus precios e informarse bien con el agente de las Compañías don José M. Castañer, calle Solana, núm. 7, Tolosa (Guipúzcoa).

Herrero y Riva

BANQUEROS.—LOGROÑO

Bolsas de Madrid y París del día 11
4 por 100 interior al contado 71'90
Id. fin de mes 72'20
5 por 100 amortizable 91'50
Banco de España 476'00
Tabacaleras 396'50
Libras esterlinas 00'00
Cambio con París 36'70

Compra de oro. Giro de Letras. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa nacional y extranjeras. Canje de títulos de la deuda al 4 por 100 interior, emisiones anteriores á 31 de julio de 1900. Idem de exterior y amortizable. Id. de Cubas ambas emisiones. Id. de obligaciones de Filipinas y de Aduanas. Descuento de cupones.

D. L. ZABALA

De la facultad de París

17 - Muro de las Escuelas - 17

Enfermedades de la matriz y vías urinarias

Consulta de 11 a 1 todos los días a

La Logroñesa

Fábrica de aguardiente de Santiago González

Clases buenas y baratas, elaborados con los mejores vinos de La Rioja. Vara de Rey, letra CH.—Probado y os convenceréis.

Guantes de todas clases

PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑO

De punto, imitación gamuza, en blanco, negro y colores, pesetas. 1

De cabriolla, superior 2

De ante 2'50

Especiales para militares.

Caprichosos abanicos japoneses y del país.

Establishimientos de Magurequi

Para volver á vender, Escuelas, 3 y 5.

Detail, Mercado, 45, y Sarasta, 8.

Local Se arrienda el de la casa nº 8 de la calle de la Compañía, antigua tienda y sastrería de Vila. Informar a Higinio Sáenz, Mercado, 66.

EL PARAISO

Despacho de vinos finos tintos, claret y blancos, cognac y vinos, á los precios siguientes:

Ptas.

Vino tinto corriente, superior, 1'50

Id. id. id. 2'50

Id. id. id. 3'50

Id. ojo de gallo. 4'50

Id. clarete 4'25

Id. blanco 7'50

Embotellado fino, cosecha de 1896

botella de 3/4 litro, con casco 1'50

Embotellado id. corriente, 3/4 0'30

Id. blanco 0'45

Vinagre blanco, superior, botella de 3/4 de litro 0'25

Vinagre blanco, superior, los 16 litros 5

Cognac de marca, botella 3/4 litro 2'75

Para facilitar mayor comodidad á mi cliente facilito envases de 8 y 16 litros para servir los pedidos, haciendo este servicio á domicilio sin aumentar en nada los precios señalados.—En efecto despacho se vende de una botella en adelante.

Despacho: General Vara de Rey, número 13, teléfono número 10.—Faustino Antolín.

Colocación Una señora de buenas referencias desea colocarse con una familia, señora sola ó sacerdote, dentro ó fuera de la población. Informarán en esta Administración.

AGENCIA DE VAPORES CORREOS

Y VAPORES RÁPIDOS

Seis salidas mensuales del Puerto de Burujón, dos del Paseo al 12

Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de América, á precios sumamente baratos.

Para más informes, dirigirse á D. Antonio Iriarte, de Tejosa (Guipúzcoa), único representante de Irazá y C. de Buenos Aires.

Aplazamiento

Habiendo decidido el rey que sea mañana cuando vaya la familia real al Aranjuez, se ha aplazado hasta el sábado el Consejo de ministros en Palacio.

También se ha aplazada la comisión de altos mandos.

En huelga

Las últimas noticias de Zaragoza dicen que ha vuelto á agravarse la huelga de los albañiles.

En vista de la actitud de los huelguistas, la Guardia civil de caballería se vió obligada á dar cargas, resultando algunos heridos.

También se hicieron varias detenciones.

Sin embargo, los grupos recorren las fábricas donde se trabaja, ejerciendo coacciones para que todos secunden la huelga. Esta se extiende.

Se extienden las precauciones, y según los despachos oficiales, se ha restablecido la calma.

Madrid, 12—1 m.

Consejo de ministros

Se probó la reparación de varios templos, y la entrega al Estado de las afechas al ramo de Guerra.

También se aprobó en principio la fundación de sanatorios, para tricos, encargándose el señor Rodríguez de estudiarlo por representar un aumento en los gastos.

